

**INSTANCIA DE PRESENTACIÓN AL CARGO DE JUEZ DE PAZ TITULAR/SUSTITUTO DE
SANT JOAN D'ALACANT**

Apellidos:	Nombre:
Documento Nacional de Identidad:	
Fecha de Nacimiento:	
Domicilio:	Localidad:
Fecha B.O.P. convocatoria:	

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONDICIONES DE CAPACIDAD
Y DE COMPATIBILIDAD.**

Que reúno los requisitos de capacidad establecidos en el Reglamento nº 3/1995 de 7 de Junio de Los Jueces de paz (B.O.E. de 13 de junio), artículo 1.2 de Título I y artículo 13 del Título II.

Que NO incurso en ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones reguladas en los artículos 389 a 397 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en lo que sea aplicable:

1º. Con cualquier cargo de elección popular o designación política del Estado, comunidades autónomas, provincias y demás entidades locales y organismos dependiente de cualquiera de ellos.

2º. Con los empleos o cargos dotados o retribuidos por la Administración del Estado, las Cortes Generales, la Casa Real, comunidades autónomas, provincias, municipios y cualesquiera entidades, organismos o empresas dependientes de unos y otras.

3º. Con el ejercicio de la Abogacía y la Procuraduría y con todo tipo de asesoramiento jurídico, sea o no retribuido.

Art. 395 No podrán los jueces pertenecer a partidos políticos o sindicatos o tener empleo al servicio de los mismos.

Tampoco podrán tomar en las elecciones legislativas o locales más parte que la de emitir su voto personal. No obstante ejercerán la funciones y cumplimentarán los deberes inherentes a sus cargos.

** Se acompaña relación de méritos y/o curriculum-vitae.*

En,

de

de 20

Firmado.